



**EXPENDIENTE TECNICO DE MML – MIR**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

**F038.- FOMENTO A LAS EXPRESIONES CULTURALES Y  
ARTISTICAS DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.**

**EJERCICIO FISCAL 2024**



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
Modalidad: F – Promoción y Fomento  
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## **I. SÍNTESIS DEL DISEÑO DEL MARCO LÓGICO**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

El Modelo Educativo cultural reconoce que uno de los fines de la educación es que todos los niños y jóvenes Centlecos aprecien y experimenten el arte y la cultura. Por eso, a través de medios prácticos se contribuye al desarrollo personal y social de los alumnos, para lograrlo, la Coordinación de Cultura presenta talleres culturales. La coordinación busca, por un lado, fortalecer los talleres culturales con mejores contenidos, por otro lado, abrir nuevos espacios para que los niños, niñas y jóvenes disfruten de estas actividades más allá de la escuela, como parte de su vida cotidiana, pretendiendo ubicar a Centla entre los municipios que producen datos comparables en el consumo cultural de las personas y garantizar la sostenibilidad en la entrega de resultados al público, sirviendo de apoyo como fuente esencial para futuras generaciones y el desarrollo del Municipio.

### **JUSTIFICACIÓN**

En razón de que las nuevas generaciones se ven influenciadas – ya sea por redes sociales y/o la corriente tecnológica, producto de la evolución cultural, estas se ven afectadas en la identidad cultural, propia del municipio, dándole la espalda a sus raíces, tradiciones, lengua y costumbres, por lo que se hace necesario implementar un programa que contribuya al rescate de la identidad cultural en la población del municipio de Centla, especialmente la región con población considerada como indígenas.

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

La Cabecera Municipal tiene poco acceso a las actividades culturales y artísticas de calidad.

### **POBLACIÓN OBJETIVO**

Niños, Jóvenes y Adultos (23,024 de la Población total del Municipio de Centla).

### **COBERTURA GEOGRÁFICA**

La Cabecera Municipal Frontera, Centla, Tabasco.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
Modalidad: F – Promoción y Fomento  
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## II.- ANTECEDENTES

### Formato 2. Antecedentes del ML-MIR.

ML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
F038.- Fomento a la Expresiones Culturales y Artísticas.	Municipio de Centla	La población del municipio de Centla tiene poco acceso a las actividades culturales y artísticas de calidad	Conservar la identidad cultural de la población del municipio con acceso a los eventos Culturales y Artísticos de calidad.	Población del municipio de Centla.	Realización de actividades culturales y artísticas de calidad	No disponible.

\*En caso de que existan documentos de evaluaciones publicados

## III.- ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO

### Artículo 40.- de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

- Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
Modalidad: F – Promoción y Fomento  
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## **Ley General de Cultura y Derechos Culturales.**

**Artículo 1.-** La presente Ley regula el derecho a la cultura que tiene toda persona en los términos de los artículos 4o. y 73, fracción XXIX-Ñ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Promueve y protege el ejercicio de los derechos culturales y establece las bases de coordinación para el acceso de los bienes y servicios que presta el Estado en materia cultural. Sus disposiciones son de orden público e interés social y de observancia general en el territorio nacional.

**Artículo 2.-** La Ley tiene por objeto:

- I. Reconocer los derechos culturales de las personas que habitan el territorio de los Estados Unidos Mexicanos;
- II. Establecer los mecanismos de acceso y participación de las personas y comunidades a las manifestaciones culturales;
- III. Promover y respetar la continuidad y el conocimiento de la cultura del país en todas sus manifestaciones y expresiones;
- IV. Garantizar el disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en materia cultural;
- V. Promover, respetar, proteger y asegurar el ejercicio de los derechos culturales;
- VI. Establecer las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y alcaldías de la Ciudad de México en materia de política cultural;
- VII. Establecer mecanismos de participación de los sectores social y privado, y
- VIII. Promover entre la población el principio de solidaridad y responsabilidad en la preservación, conservación, mejoramiento y restauración de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia.

Con base a la **Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco**, en el capítulo XI de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación que a la letra dice lo siguiente:

Artículo 85. Corresponderá a la Dirección de Educación, Cultura y Recreación el despacho de los siguientes asuntos:



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.

MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas

Modalidad: F – Promoción y Fomento

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

- I. Proponer al presidente municipal, las políticas y programas municipales en materia educativa, cultural y de recreación, así como ejecutar los programas aprobados en estas áreas; (asunto del I al IX).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los textos constitucionales antes mencionados, el Municipio de Centla ha desarrollado el Programa Presupuestario F038.- FOMENTO A LAS EXPRESIONES CULTURALES Y ARTISTICAS, en el que se atenderá a los niños, jóvenes y adultos de las localidades del Municipio para que tengan acceso a las actividades culturales y artísticas de calidad.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.

MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas

Modalidad: F – Promoción y Fomento

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

#### IV.- ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

##### Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Eje Bienestar. Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	2.9.1 Fomentar el acceso a la cultura de toda la población, promoviendo la redistribución de la riqueza cultural y desarrollando esquemas de planeación intercultural, inclusiva y participativa.	N/A
Plan Estatal de Desarrollo (PLED) 2018 - 2024	2.6.3.2 Desarrollar las artes y expresiones culturales para que contribuyan a la formación integral de los tabasqueños.	2.6.3.2.2. Ampliar el acceso de la población a las expresiones artísticas y culturales.	2.6.3.2.2.2 Organizar festivales de música, danza, teatro y artes plásticas y visuales, que preserven y promuevan la cultura local y nacional.
Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021 - 2024	1.4.6 Generar un entorno propicio para el fortalecimiento de la cultura local, gastronomía, arte, tradiciones y costumbres del municipio, que cree identidad y arraigo en la población.	1.4.6.1 Consolidar el arte, la cultura y la gastronomía del municipio de Centla, que se difunda a nivel estatal, nacional e internacionales, con el uso estratégico de las tecnologías de la información y comunicaciones.	1.4.6.1.1 Realizar concursos artísticos, gastronómicos y culturales, festivales y ferias con artistas locales, nacionales y extranjeros, promoviendo su difusión. 1.4.6.1.3 propiciar la organización de eventos recreativos y culturales durante todo el año, para el festejo de acontecimientos históricos, culturales.
Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	N/A



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.

MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas

Modalidad: F – Promoción y Fomento

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## V.- COHERENCIA CON OTROS PROGRAMAS O INTERVENCIONES PÚBLICAS

### Formato 4. Vinculación con otros Programas

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describe las Interdependencias identificadas entre los programas
Programa de Acciones Culturales Municipales y Comunitaria	1 Y 2	Mediante el PACMYC se contribuye al fortalecimiento de los procesos culturales que dan sustento a las expresiones culturales comunitarias a través del apoyo a propuestas colectivas al partir del hecho de que la promoción de un ámbito o expresión de las culturas populares sólo se puede realizar con base en las propuestas organizadas de quienes son los y las portadores de cada una de esas expresiones de la cultura popular pues son estas personas quienes reproducen y transmiten	Comunidades y población del Estado de Tabasco	Convocatorias para el fortalecimiento de los procesos culturales que dan sustento a las expresiones culturales comunitarias a través del apoyo a propuestas colectivas.	1,2,3 y 4	Dirección de Programas Federales	1	Secretaría de cultura del Estado de Tabasco, Direcciones de Educación, Cultura y Recreación de los municipios de Tabasco, y las Coordinaciones de Cultura municipales.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.

MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas

Modalidad: F – Promoción y Fomento

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario o 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describe las Interdependencias identificadas entre los programas
Programa de Apoyos a la Cultura, en su vertiente Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	1	Impulsar el desarrollo integral y una mejor calidad de vida de las y los mexicanos mediante el otorgamiento de recursos para el desarrollo de proyectos a fin de promover el arte y la cultura; conservar las expresiones culturales del patrimonio cultural inmaterial; preservar los bienes que integran el patrimonio cultural material; crear y aprovechar la infraestructura cultural. Pues son estas personas quienes reproducen transmiten y transforman dichas expresiones.	Toda la república mexicana y sus comunidades	Contribuir a dotar de vida o fortalecer a la infraestructura cultural mediante el financiamiento de Proyectos Culturales de rehabilitación, equipamiento y/o construcción con la finalidad de disminuir la desigualdad existente en materia de desarrollo cultural, y de aprovechar o crear espacios dedicados al arte y la cultura.	1,2,3 y 4	Dirección General de Vinculación Cultural y coordinación del PAICE.	1	Secretaría de cultura del Estado de Tabasco, Direcciones de Educación, Cultura y Recreación de los municipios de Tabasco, y las Coordinaciones de Cultura municipales.





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
Modalidad: F – Promoción y Fomento  
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## **VI.- DIAGNÓSTICO BASADO EN EL ANÁLISIS DEL PROBLEMA**

Centla es un municipio del estado de Tabasco, la palabra Centla proviene del vocablo náhuatl Cin-tla, que significa "en el maizal", se encuentra localizado en la región de los Ríos. Su Cabecera Municipal es la Ciudad y Puerto de Frontera y el día 6 de junio de 2023 fue distinguido como Pueblo Mágico. Cuenta con una división territorial integrada por una ciudad, 3 villas, 4 pueblos, 74 rancherías, 53 ejidos, 25 colonias rurales, 11 colonias agrícolas y ganaderas, 3 fincas, 2 fraccionamientos rurales. Su extensión territorial total de 3,093 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura promedio de 10 metros sobre el nivel del mar (Gobierno del Estado de Tabasco, 2021). Tiene una población de 107,731 habitantes (50.7% mujeres y 49.3% son hombres) de acuerdo al censo de población y vivienda del 2020.

La actividad cultural y artística en Centla se encuentra en la Casa de Cultura “Profra, María del Carmen Paredes Zaldívar”, en donde se realizan los talleres de Marimba infantil, Manualidades, Tamborileros, Danza Folklórica Infantil y Juvenil, Guitarra y Banda Sinfónica. Estos talleres están a cargo de los maestros que imparten sus enseñanzas artísticas a 221 alumnos entre niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Es necesario implementar acciones mantenimiento, así como crear mayores espacios a efecto que cada centro integrador pueda desarrollar sus manifestaciones culturales e implementar de diversos talleres tales como: danza moderna, guitarra, piano, pintura, entre otros, lo anterior para aumentar el acceso a eventos y actividades artístico-cultural a la población.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.

MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas

Modalidad: F – Promoción y Fomento

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

**Formato 5.** Identificación de involucrados

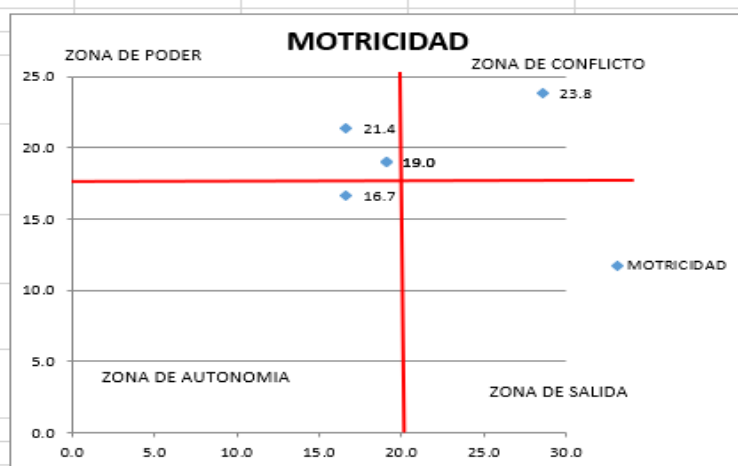
Actores	Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario
<b>Públicos</b>	
<b>Consejo municipal de cultura, Dirección de Educación, Cultura y Recreación, Coordinación de Cultura, Coordinación de Asuntos Indígenas, Coordinación de Bibliotecas.</b>	Ejercer las funciones de asesoría, consulta, opinión, investigación y difusión, que coadyuven al mejoramiento de los programas y proyectos emprendidos en pro de la conservación de la cultura en Centla. IV. Convocar a las organizaciones o grupos de la comunidad cultural y promotores culturales, para que participen en foros y eventos culturales.
<b>Privados</b>	NO APLICA
<b>ONG</b>	NO APLICA
<b>Otras categorías de involucrados</b>	NO APLICA



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

**Formato 1.** Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central

MATRIZ DE MOTRICIDAD Y DEPENDENCIA								
ID	PROBLEMA	PROBLEMA					MOTRICIDAD	PORCENTAJE
		1	2	3	4	5		
1	INFRAESTRUCTURA INADECUADA EN LOS ESPACIOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO		3	2	1	1	7	16.7
2	LA CABECERA MUNICIPAL TIENE POCO ACCESO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE CALIDAD	3		3	3	1	10	23.8
3	MATERIAL INSUFICIENTE PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES MUSICALES Y ARTÍSTICOS.	1	3		2	2	8	19.0
4	POCA DIFUSIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS.	2	3	0		3	8	19.0
5	DEFICIENTE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS.	1	3	3	2		9	21.4
23	DEPENDENCIA	7	12	8	8	7	42	100.0
24	PORCENTAJE	16.7	28.6	19.0	19.0	16.7		



COORDENADAS CARTESIANAS		
PROBLEMA	DEPENDENCIA	MOTRICIDAD
1	16.7	16.7
2	28.6	23.8
3	19.0	19.0
4	19.0	19.0
5	16.7	21.4

Em= 100/n

20



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
Modalidad: F – Promoción y Fomento  
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## **ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA**

En el Municipio de Centla, localizado en el norte del Estado de Tabasco, en la subregión de los ríos dentro de la región Usumacinta. Conformado por 200 comunidades, se compone en su mayoría por zonas rurales y una cabecera municipal que es Frontera. El 25% de la población habla una lengua indígena y las lenguas indígenas más habladas fueron Chontal de Tabasco (25,204 habitantes), Tseltal (527 habitantes) y Ch'ol (175 habitantes). Centla tiene mucha riqueza cultural y también artístico es por eso que es necesario implementar de diversos talleres tales como: danza moderna, guitarra, piano, pintura, entre otros, lo anterior para aumentar el acceso a eventos y actividades artístico-cultural a la población.

## **EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA**

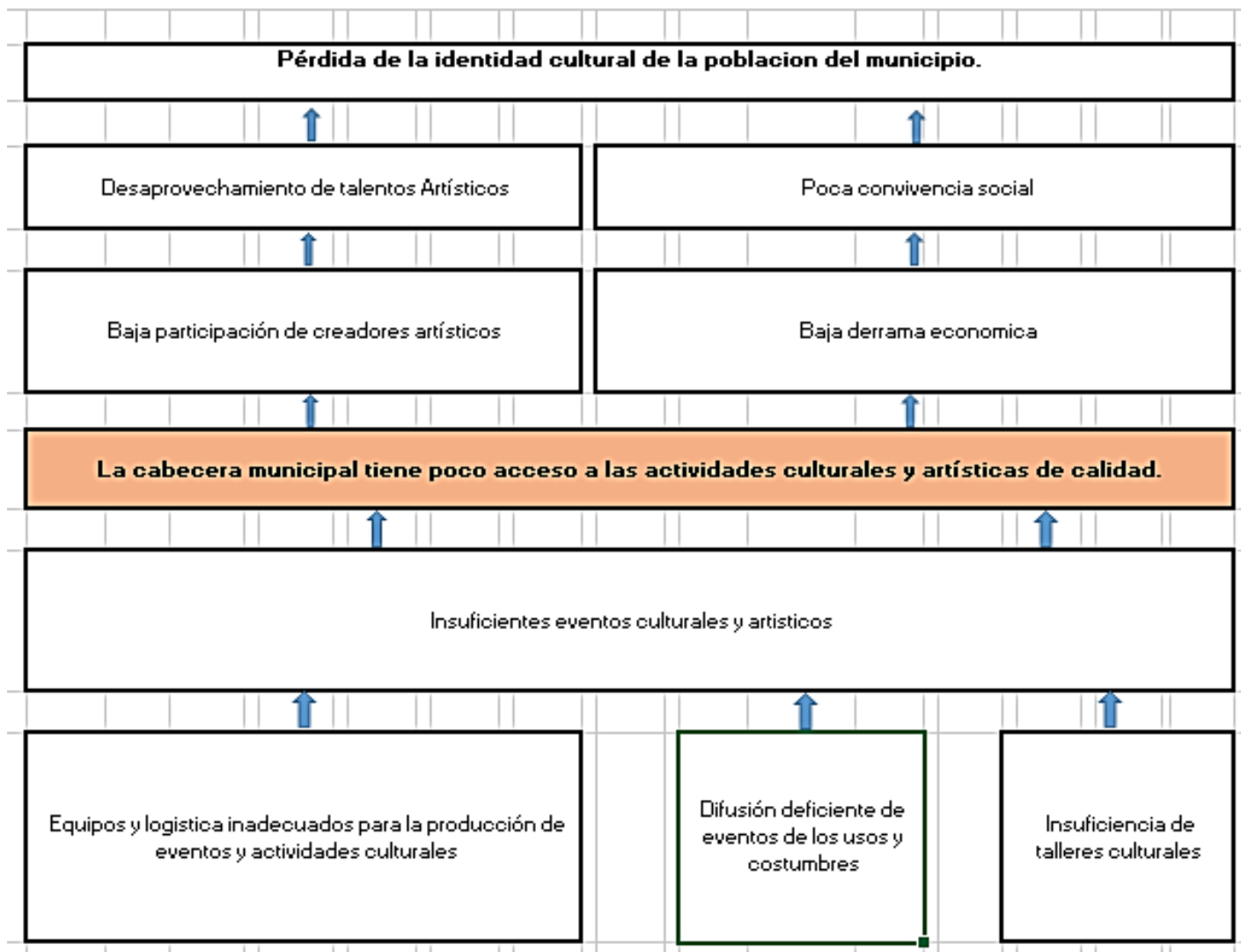
Debido a la carencia de talleres artísticos y culturales la población del municipio de Centla tiene poco acceso a las actividades culturales y artísticas de calidad.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
Modalidad: F – Promoción y Fomento  
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## ARBOL DE PROBLEMAS

### ÁRBOL DE PROBLEMAS F034 FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
Modalidad: F – Promoción y Fomento  
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## VII.- OBJETIVO DEL ML-MIR

### DEFINICION DEL OBJETIVO

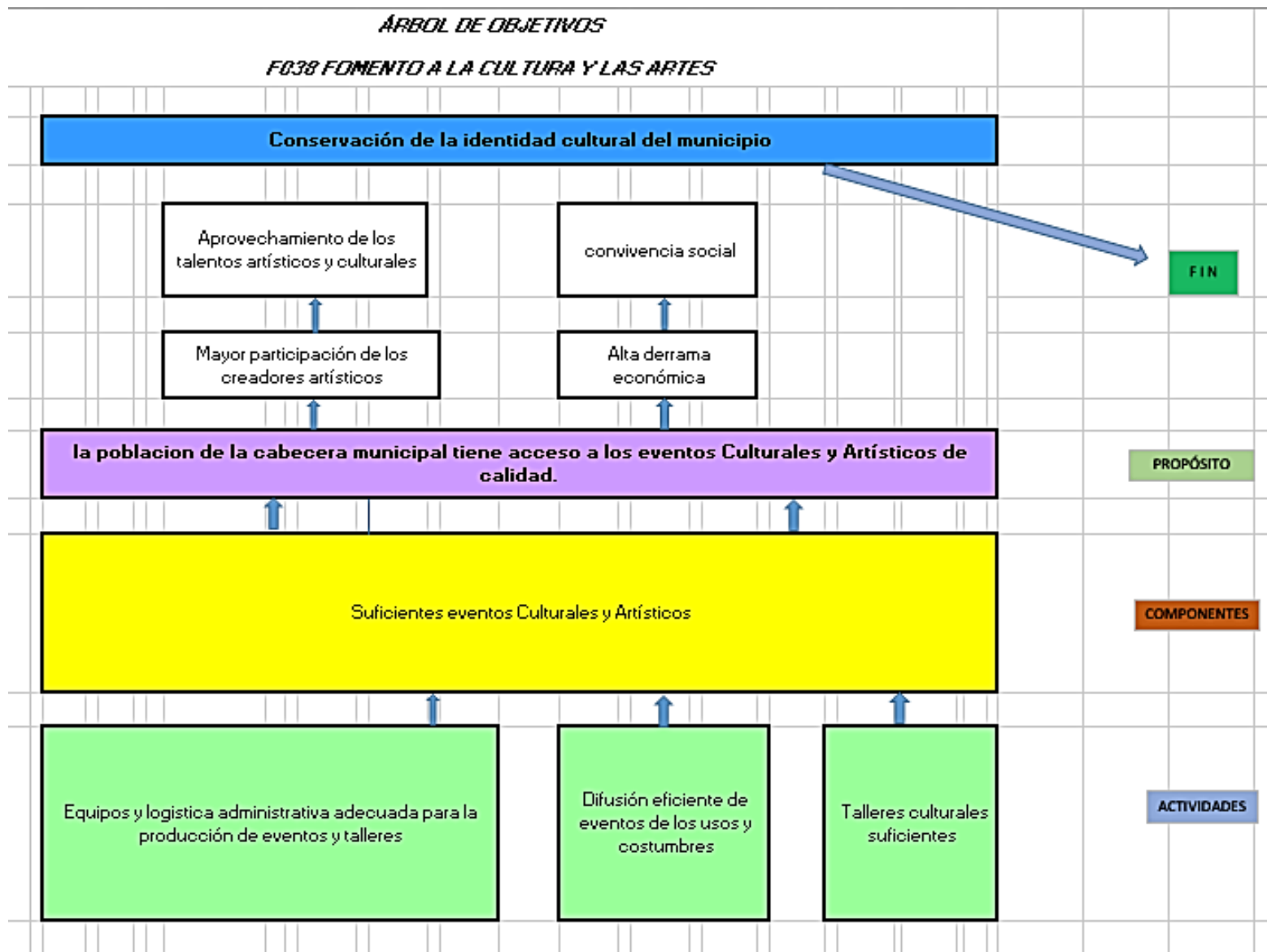
La cultura comienza con la conquista de los españoles, encabezados por Hernán Cortés con esto dio inició un choque cultural en el que se fusionaron la cultura indígena con las costumbres españolas, lo que dio como resultado lo primero que podría llamarse *cultura tabasqueña* y, finalmente, la cultura tabasqueña actual. Estas riquezas culturales que nuestros antepasados nos dejaron hay que seguir conservándolas a través de los talleres artísticos culturales, ya que te permiten conocer las expresiones, experimentar técnicas y procesos vinculados con la percepción de la naturaleza, permitiendo plasmar conscientemente una temática en un lienzo, manifestarlo con música, con expresión corporal o una representación teatral de manera colaborativa que permita construir tus propios códigos para que sean útiles a lo largo de la vida, valorando las prácticas relacionadas con el Arte y participando en las manifestaciones artísticas en la comunidad y en el municipio.

Por tal motivo, este programa establece que el objetivo es cumplir con las metas proyectadas en los indicadores de cultura dadas en porcentajes. La población objetivo es relativa al porcentaje meta que se considera aumente las actividades Culturales, Artísticas e Históricas de Calidad en el Municipio de Centla.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
Modalidad: F – Promoción y Fomento  
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## ARBOL DE OBJETIVOS





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

**Formato 6.** Estructura Analítica del MML-MIR

<p>Problemática (Proviene del árbol de problemas)</p>	<p>Solución (Proviene del árbol de objetivos)</p>
<p><b>Efectos:</b> Pérdida de la identidad cultural de la población en el municipio</p>	<p><b>Fines:</b> Conservación de la identidad cultural del municipio</p>
<p><b>Problema central:</b> La población del municipio de Centla tiene poco acceso a las actividades culturales y artísticas de calidad.</p> <p><b>Población o área de enfoque:</b> Habitantes del Municipio de Centla.</p> <p><b>Descripción del problema:</b> Se requiere que la población del municipio de Centla tenga porcentajes aceptables del sentido de pertenencia (identidad) municipal para la preservación de los usos, costumbres y tradiciones de nuestra región.</p> <p>Magnitud línea base 100% de los Habitantes de la Cabecera Municipal de Centla.</p>	<p><b>Objetivo:</b> La población del municipio tiene acceso a los eventos Culturales y Artísticos de calidad.</p> <p><b>Población o área de enfoque:</b> Habitantes del Municipio de Centla.</p> <p><b>Descripción del resultado esperado:</b> Contribuir a la conservación de la identidad cultural del municipio de Centla mediante el incremento de talleres culturales y artísticos de calidad.</p> <p>Magnitud Resultado o avance: Beneficiar al 2% de los habitantes del municipio de Centla.</p>
<p><b>Causas:</b></p> <p>1.- Insuficientes eventos culturales y artísticos</p> <p>1.1.- Equipos y logística inadecuados para la producción de eventos y actividades culturales.</p> <p>2.1- Difusión deficiente de eventos de los usos y costumbres.</p> <p>3.1- Insuficiencia de talleres culturales.</p>	<p><b>Medios:</b></p> <p><b>1.- suficientes eventos culturales y artísticos.</b></p> <p>1.1. Equipos y logísticas administrativa adecuada para la producción de eventos y talleres.</p> <p>2.1.- Difusión eficiente de eventos de los usos y costumbres.</p> <p>3.1.- Talleres Culturales suficientes.</p>





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## VIII.- IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO O AREA DE ENFOQUE

### Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo

Población de referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
Los habitantes de Municipio de Centla 107,731	53,114	54,617	25,204	Todas las edades	N/A
Medio de verificación	<a href="https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=27#collapse-Resumen">https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=27#collapse-Resumen</a>				
Población potencial o afectada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
Los habitantes de Municipio de Centla 107,731	53,114	54,617	25,204	Todas las edades	N/A
Medio de verificación	<a href="https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=27#collapse-Resumen">https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=27#collapse-Resumen</a>				
Población objetivo	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
Niños, Jóvenes y Adultos 23,024 de la Población total del Municipio de Centla.	10,954	12,070	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación	<a href="https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Resumen">https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Resumen</a>				
Población postergada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
Los habitantes de Municipio de Centla 84,707	42,160	42,547	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación	<a href="https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=27#collapse-Resumen">https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=27#collapse-Resumen</a>				



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
Modalidad: F – Promoción y Fomento  
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

**Formato 8.** Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo

Área de Enfoque		
Característica	Potencial	Objetivo
Descripción	N/A	N/A
Tipo	N/A	N/A
Unidad de medida	N/A	N/A
Cuantificación	N/A	N/A

Medio de verificación: Debido a la naturaleza del programa presupuestario, este formato no aplica.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
Modalidad: F – Promoción y Fomento  
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## IX.- COBERTURA GEOGRÁFICA

### Formato 9. Cobertura geográfica

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de pob. urbana	% de pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
Centla	Frontera	23024	23024						X	

Fuente de verificación: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>

<https://datamexico.org/es/profile/geo/centla#population-and-housing>



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
Modalidad: F – Promoción y Fomento  
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## **X.- ALCANCE POBLACIONAL DE LA INTERVENCIÓN**

La aplicación de este programa presupuestario se hace necesario debido a la conservación y urgencia de elevar los accesos a las actividades culturales y artísticas de calidad, para que se tenga una participación ciudadana necesaria para el desarrollo de la población, como parte de las tradiciones y costumbres del municipio.

Al inicio de la pandemia la cultura cayó en crisis operativa debido a que el cierre de todos los museos, teatros, bibliotecas, mercados, parques y atracciones turísticas y el movimiento de personas limitado, la crisis ha golpeado con fuerza la vida cultural y la industria del turismo y a la ya casi nula participación de los ciudadanos en Centla. El desafío de aumentar los índices de porcentajes de eventos y cuestiones artístico-cultural del Municipio se refleja en que muchos trabajadores culturales y artistas han perdido sus fuentes de ingreso, además, la cancelación de todas las actividades causa dificultades especialmente a las pequeñas y medianas empresas, que son el principal componente de estos sectores.

Es por ello la importancia de que el Municipio apoye a todas las manifestaciones artísticas de preferencias locales (dentro del Municipio), para que muchos que viven y manifiestan su talento, puedan tener una plataforma de impulso para salir adelante. Asimismo, focalizando este tema en la población objetivo, la DECUR Municipal se dio a la tarea de manejar y controlar medios de verificación y comprobación de información certeros que apunten a que el vacío que quedó por motivos de pandemia disminuya, aumentando así la calidad y aceptación de los ciudadanos para los que está orientado este programa.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## XI.- CRITERIOS DE FOCALIZACION.

En este apartado se analizó la forma en la que este programa intervendrá en el alcance y cobertura de los beneficiados para cumplir con el propósito aquí proyectado. Por lo tanto, el alcance de este programa será de manera focalizada.

### Formato 10. Criterios para la focalización de la población objetivo

Criterio	Descripción del criterio	Justificación de la elección
Ingreso	Indistinto	El programa es dirigido a toda la población sin distinción alguna.
Sexo	Hombres y Mujeres	El programa es dirigido a toda la población sin distinción alguna.
Grupo etario	Niños de 7 a 11 años, Adolescentes de 12 a 17 años y adultos de 18 a 60 años.	El programa es dirigido a toda la población sin distinción alguna.
Condición de hablante de lengua indígena	Indistinto	El programa es dirigido a toda la población sin distinción alguna.
Ubicación geográfica	El programa se aplica generalmente para todo el municipio de Centla donde puedan llegar directa e indirectamente las actividades y eventos artístico - culturales	La falta de identidad cultural y de acceso deficiente a las actividades artísticas y culturales hacen idóneo que se aplique en todo el municipio para aumentar así los porcentajes de identidad relativo a los usos, costumbres y tradiciones en Centla.
Especificar otros criterios:	N/A	N/A



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## XII.- DESCRIPCIÓN DEL ML-MIR.

### Formato 11. Características de los bienes o servicios del ML-MIR.

Bien o servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Conservación de la identidad cultural del municipio con programas de eventos culturales y artísticos implementados	Contribuir a la conservación de la identidad cultural del municipio de Centla mediante el incremento de talleres culturales y artísticos de calidad.	Se ejecutan actividades y proyectos conforme a los resultados deseados en la restauración de la identidad cultural del Municipio	La actividad se realiza dependiendo el presupuesto	Tener interés real por la cultura y que esta a su vez contagie a otros ciudadanos que busquen el rescate de los usos, costumbres y tradiciones de Centla.	La conservación de la identidad cultural incrementa el acceso multidisciplinario y cultural que complementan nuestros orígenes y aseguran una mejor calidad de vida para los ciudadanos, evitando el ocio y pandillerismo que tanto afecta, con ello se da el complemento al eje rector que nos habla de ser un municipio solidario incluyente



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.

MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas

Modalidad: F – Promoción y Fomento

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

**Formato 12.** Coherencia Interinstitucional

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
Gobierno Municipales de Tabasco	Direcciones de Educación, Cultura y Recreación de los Municipios de Tabasco	Directores y Titulares de cada dependencia.	Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, Dirección de educación, Cultura y Recreación y con la Coordinación de Cultura Municipal.	Vinculación de proyectos operativos, convocatorias y planes de trabajo.
Gobierno del Estado de Tabasco	Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco	Mtro. Ramiro Chávez Gochicoa	Dirección de educación, Cultura y Recreación y con la Coordinación de Cultura Municipal.	Vinculación de proyectos operativos, convocatorias y planes de trabajo.
Gobierno Federal	Secretaría de Cultura	Lic. Claudia Stella Curiel de Icaza	Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, Dirección de educación, Cultura y Recreación y con la Coordinación de Cultura Municipal.	Vinculación de proyectos operativos, convocatorias, planes de trabajo y presupuestos.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

### XIII.- MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.

#### Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Nivel Fin: Contribuir a la conservación de la identidad cultural de la población del municipio mediante el incremento de talleres culturales y artísticos de calidad.	Porcentaje en la Conservación de la Identidad Cultural de la Población	Control de asistencia de los talleres de la Coordinación de Cultura.	La población se involucra y participa activamente en las acciones emprendidas en el municipio por la Dirección de Educación Cultura y Recreación para la conservación de la identidad cultural.
Nivel Propósito: La población del municipio tiene acceso a los eventos Culturales y Artísticos de calidad.	Porcentaje de Población que Disfruta de los Eventos Culturales y Artísticos de Calidad en el Municipio	Control en la agenda de eventos de la Coordinación de Cultura Municipal	La población asiste y se mantiene hasta la conclusión de los Eventos Culturales y artísticos.
Nivel Componente 1: Programa de eventos Culturales y Artísticos implementado	Porcentaje de Cobertura de Eventos Culturales y Artísticos	Calendario y registro de solicitudes oficial de eventos de la Coordinación de Cultura	La logística adecuada permite el desarrollo de las actividades culturales, artísticas e históricas.
Nivel Actividad 1.1: Producción de eventos y talleres con Equipos y logística adecuados	Porcentaje de Eventos Realizados Adecuadamente	Evaluaciones realizadas a una muestra de la población que asiste a eventos.	Las condiciones climáticas son adecuadas para la realización de los eventos y talleres culturales.
Nivel Actividad 2.1: Promoción entre la población del municipio, de los eventos y actividades culturales a realizar	Porcentaje de Promoción a las Actividades Culturales y Artísticas	Bitácora de actividades de fomento a la cultura y las artes.	La población se entera a través de los medios de comunicación locales y redes sociales de la difusión efectuada de los eventos y actividades culturales.
Nivel Actividad 3.1: Impartición a la población de talleres culturales y artísticos	Porcentaje de la Población con Taller Cultural o Artístico	Lista de asistencia oficiales de los talleres y cursos realizados.	La población se inscribe a los talleres artísticos impartidos en la casa de cultura, y permanece hasta concluirlos satisfactoriamente





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.

MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas

Modalidad: F – Promoción y Fomento

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

**Formato 14.** Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

Nivel **FIN**

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		F038		FOMENTO A LAS EXPRESIONES CULTURALES Y ARTISTICAS	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador			Porcentaje en la Conservación de la Identidad Cultural de la Población		
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	Eficiencia
Definición	Este indicador mide el porcentaje de conservación de la identidad cultural mediante la población que se relaciona con las actividades culturales y artísticas registradas por la Decur Municipal				
Método de cálculo	(Total de Población que Concluye Talleres Culturales en la Casa de la Cultura Municipal /Total de la población de la cabecera municipal) x 100				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición		Anual
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Método de Cálculo (Algoritmo)					
$PCICP = (TPCTCCCM / TPCM) \times 100$					
Donde: PCICP= Porcentaje en la Conservación de la Identidad Cultural de la Población; TPCTCCCM= Total de Población que Concluye Talleres Culturales en la Casa de la Cultura Municipal TPCM= Total de la Población de la Cabecera Municipal					
Variables					
Variable A	Nombre		Total de Población que Concluye Talleres Culturales en la Casa de la Cultura Municipal		
	Medio de verificación		Control de asistencia de los talleres de la Coordinación de Cultura		



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Variable B	Nombre	Total de la Población de la Cabecera Municipal		
	Medio de verificación	Control de asistencia de los talleres de la Coordinación de Cultura		
Línea base o valor de referencia				
Valor		Año		Periodo
400 alumnos		2023		Anual
Meta				
Valor		Año		Periodo
2% (460 ciudadanos)		2024		Anual
Sentido del indicador		Ascendente		
Semaforización				
Verde	Amarillo		Rojo Inferior	Rojo Superior
2%-1%	0.9%-0.2%		0.19%-0%	<0% - >=2.01%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

### Nivel PROPÓSITO

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		F038		Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Porcentaje de Población que Disfruta de los Eventos Culturales y Artísticos de Calidad en el Municipio.			
Ámbito de medición		Resultados		Eficiencia	
Definición		Este indicador el porcentaje de satisfacción de actividades culturales y artísticas en la población objetivo			
Método de cálculo		(Número de Asistentes a los Eventos Culturales y Artísticos/Total de Población Invitada a los Eventos Culturales y Artísticos) x 100			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
Características del Indicador					
Claridad		Relevancia		Economía	
Monitoreable		Adecuado		Aportación Marginal	
Sí		Sí		Sí	
Método de Cálculo (Algoritmo)					
$PPDECACM = (NAECA/TPIECA) \times 100$					
Donde: PPDECACM= Porcentaje de Población que Disfruta de los Eventos Culturales y Artísticos de Calidad en el Municipio; NAECA= Número de Asistentes a los Eventos Culturales y Artísticos; TPIECA= Total de Población Invitada a los Eventos Culturales y Artísticos;					
Variables					
Variable A		Nombre		Número de Asistentes a los Eventos Culturales y Artísticos;	
		Medio de verificación		Control en la agenda de eventos de la Coordinación de Cultura Municipal	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Variable B	Nombre	Total de Población Invitada a los Eventos Culturales y Artísticos;		
	Medio de verificación	Control en la agenda de eventos de la Coordinación de Cultura Municipal		
Línea base o valor de referencia				
Valor	Año		Periodo	
N/D	2023		Anual	
Meta				
Valor	Año		Periodo	
7.20%	2024		Anual	
Sentido del indicador		Ascendente		
Semaforización				
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior	
7.20%-4%	3.9%-2%	1.9%-0%	<0% - >=7.21%	

#### Nivel COMPONENTE 1

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR				
ML-MIR:	Clave		Nombre	
	F038		Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas	
Datos de identificación del Indicador:				
Nombre del indicador		Porcentaje de Cobertura de Eventos Culturales y Artísticos		
Ámbito de medición	Servicio	Dimensión a medir	Eficiencia	
Definición	Este indicador mide el porcentaje de cumplimiento de eventos culturales y artísticos realizados en el municipio.			
Método de cálculo	(Total de Actividades Culturales y Artísticas Realizadas en el Municipio/Total de Actividades Culturales y Artísticas Solicitadas) x 100			



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<p>Método de Cálculo (Algoritmo)  <math>PCECA = (TACARM/TACAS) \times 100</math></p> <p>Donde:          PCECA= Porcentaje de Cobertura de Eventos Culturales y Artísticos;          TACARM= Total de Actividades Culturales y Artísticas Realizadas en el Municipio;          TACAS= Total de Actividades Culturales y Artísticas Solicitadas;</p>					
Variables					
Variable A	Nombre	Total de Actividades Culturales y Artísticas Realizadas en el Municipio;			
	Medio de verificación	Calendario y registro de solicitudes oficial de eventos de la Coordinación de Cultura.			
Variable B	Nombre	Total de Actividades Culturales y Artísticas Solicitadas;			
	Medio de verificación	Calendario y registro de solicitudes oficial de eventos de la Coordinación de Cultura.			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
95%		2023		Semestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100%		2024		Semestral	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo Superior	
100%-60%		59.9%-20%		19.9%-1%	
<0% - >=101%					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

**Nivel ACTIVIDAD 1 C1**

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave	Nombre		
		F038	Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas		
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Porcentaje de Eventos Realizados Adecuadamente			
Ámbito de medición	Proceso		Dimensión a medir	Eficiencia	
Definición	Porcentaje de Eventos Realizados Adecuadamente				
Método de cálculo	$(\text{Número de Eventos y Talleres Realizados Adecuadamente} / \text{Total de Eventos y Talleres Programados}) \times 100$				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<p>Método de Calculo (Algoritmo)  <math>PERA = (NETRA / TETP) \times 100</math></p> <p>Donde:            PERA= Porcentaje de Eventos Realizados Adecuadamente;            NETRA= Numero de Eventos y Talleres Realizados Adecuadamente;            TETP= Total de Eventos y Talleres Programados;</p>					
Variables					
Variable A	Nombre		Numero de Eventos y Talleres Realizados Adecuadamente;		
	Medio de verificación		Evaluaciones realizadas a una muestra de la población que asiste a eventos.		



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.

MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas

Modalidad: F – Promoción y Fomento

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Variable B	Nombre	Total, de Eventos y Talleres Programados;		
	Medio de verificación	Evaluaciones realizadas a una muestra de la población que asiste a eventos.		
Línea base o valor de referencia				
Valor		Año		Periodo
90%		2023		Trimestral
Meta				
Valor		Año		Periodo
100%		2024		Trimestral
Sentido del indicador		Ascendente		
Semaforización				
Verde		Amarillo		Rojo Superior
100%-60%		59.9%-20%		<0% - >=101%
		Rojo Inferior		
		19.9%-0%		

#### Nivel ACTIVIDAD 2 C1

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR			
		Clave	Nombre
		F038	Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas
Datos de identificación del Indicador:			
Nombre del indicador		Porcentaje de Promoción a las Actividades Culturales y Artísticas	
Ámbito de medición	Proceso	Dimensión a medir	Eficiencia
Definición	Este indicador mide la cobertura de promoción a las actividades de fomento a la cultura y las artes programadas.		
Método de cálculo	(Total de Eventos Culturales y Artísticos Difundidos/Total de Eventos Culturales y Artísticos Programados para Difundir) x 100		



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
$PPACA = (/TECAD/TECAPD) \times 100$ Donde: PPACA= Porcentaje de Promoción a las Actividades Culturales y Artísticas; TECAD= Total de Eventos Culturales y Artísticos Difundidos; TECAPD= Total de Eventos Culturales y Artísticos Programados para Difundir;					
Variables					
Variable A	Nombre	Total, de Eventos Culturales y Artísticos Difundidos;			
	Medio de verificación	Bitácora de actividades de fomento a la cultura y las artes.			
Variable B	Nombre	Total, de Eventos Culturales y Artísticos Programados para Difundir;			
	Medio de verificación	Bitácora de actividades de fomento a la cultura y las artes.			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
90%		2023		Trimestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100%		2024		Trimestral	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde	Amarillo		Rojo Inferior		Rojo Superior
100%-60%	59.9%-20%		19.9%-0%		<0% - >=101%





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

**Nivel ACTIVIDAD 3 C1**

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave	Nombre		
		F038	Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas		
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Porcentaje de la Población con Taller Cultural o Artístico			
Ámbito de medición	Proceso		Dimensión a medir	Eficiencia	
Definición	Este indicador mide el porcentaje de población que acude a los talleres que brindan identidad cultural.				
Método de cálculo	(Número de Alumnos que Continúan el Taller Artístico o Cultural en el Ciclo/Total de Alumnos Inscritos al Taller Artístico o Cultural Impartido) x 100				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
$PPTCA = (NACTAC / TAITACI) \times 100$ Donde: PPTCA= Porcentaje de la Población con Taller Cultural o Artístico; NACTAC= Número de Alumnos que Continúan el Taller Artístico o Cultural en el Ciclo; TAITACI=Total de Alumnos Inscritos al Taller Artístico o Cultural Impartido;					
Variables					
Variable A	Nombre		Número de Alumnos que Continúan el Taller Artístico o Cultural en el Ciclo;		
	Medio de verificación		Lista de asistencia oficiales de los talleres y cursos realizados.		



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Variable B	Nombre	Total de Alumnos Inscritos al Taller Artístico o Cultural Impartido;			
	Medio de verificación	Lista de asistencia oficiales de los talleres y cursos realizados.			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
No Disponible		2023		Trimestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100%		2024		Trimestral	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo Inferior	Rojo Superior
100%-60%		59.9%-20%		19.9%-1%	<0% - >=101%

### Formato 15. Informes de desempeño

Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios	Trimestral	Dirección de Educación, Cultura y Recreación y la Dirección de Programación
Anexo de resultados de los programas presupuestarios de la cuenta pública (indicadores y estadística)	Trimestral	Dirección de Educación, Cultura y Recreación y la Dirección de Programación
Informe de gobierno (relativo a los logros, avances y actividades recreativas, educativas y culturales)	Anual	Dirección de Programación
Otros:	N/A	N/A



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## XV.- MEDIOS DE VERIFICACIÓN

**Formato 16.** Ficha de los medios de verificación

### Nivel FIN

Indicador: Porcentaje en la Conservación de la Identidad Cultural de la Población	
Variable: Total de Población que Concluye Talleres Culturales en la Casa de la Cultura Municipal	
Medio de Verificación: Control de Asistencia de los Talleres de la Coordinación de Cultura	
Nombre de la fuente información	Control de Asistencia de los Talleres de la Coordinación de Cultura Municipal
Área responsable de la información	Coordinación de Cultura Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Asistencia a talleres
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No Aplica
Desagregación por edad	No Aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No Aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.
Variable: Total de la Población de la Cabecera Municipal	
Medio de Verificación: Control de Asistencia de los Talleres de la Coordinación de Cultura	
Nombre de la fuente información	Control de Asistencia de los Talleres de la Coordinación de Cultura Municipal
Área responsable de la información	Coordinación de Cultura Municipal
Disponibilidad de la información	Pública



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Unidad de análisis	Asistencia a los talleres
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No Aplica
Desagregación por edad	No Aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No Aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.

#### Formato 16. Ficha de los medios de verificación

#### Nivel PROPÓSITO

Indicador: Porcentaje de Población que Disfruta de los Eventos Culturales y Artísticos de Calidad en el Municipio	
Variable: Número de Asistentes a los Eventos Culturales y Artísticos	
Medio de Verificación: Control en la agenda de eventos de la Coordinación de Cultura Municipal	
Nombre de la fuente información	Control en la agenda de eventos de la Coordinación de Cultura Municipal
Área responsable de la información	Coordinación de Cultura Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Agenda de eventos de la Coordinación de Cultura Municipal.
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No Aplica
Desagregación por edad	No Aplica



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Desagregación por condición de vulnerabilidad	No Aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.
Variable: Total de Población Invitada a los Eventos Culturales y Artísticos	
Medio de Verificación: Control en la agenda de eventos de la Coordinación de Cultura Municipal	
Nombre de la fuente información	Control en la agenda de eventos de la Coordinación de Cultura Municipal
Área responsable de la información	Coordinación de Cultura Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Población con Identidad Cultural
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No Aplica
Desagregación por edad	No Aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No Aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.

**Formato 16.** Ficha de los medios de verificación



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.

MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas

Modalidad: F – Promoción y Fomento

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

### Nivel COMPONENTE 1

Indicador: Porcentaje de Cobertura de Eventos Culturales y Artísticos	
Variable: Total de Actividades Culturales y Artísticas Realizadas en el Municipio	
Medio de Verificación: Calendario y registro de solicitudes oficial de eventos de la Coordinación de Cultura.	
Nombre de la fuente información	Registro de solicitudes oficial de eventos
Área responsable de la información	Coordinación de Cultura Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Registro de Solicitudes oficial de eventos de la Coordinación de Cultura
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No Aplica
Desagregación por edad	No Aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No Aplica
Periodicidad de actualización	Semestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.

MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas

Modalidad: F – Promoción y Fomento

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Variable: Total de Actividades Culturales y Artísticas Solicitadas	
Medio de Verificación: Calendario y registro de solicitudes oficial de eventos de la Coordinación de Cultura.	
Nombre de la fuente información	Registro de solicitudes oficial de eventos
Área responsable de la información	Coordinación de Cultura Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Registro de Solicitudes oficial de eventos de la Coordinación de Cultura
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No Aplica
Desagregación por edad	No Aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No Aplica
Periodicidad de actualización	Semestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

**Formato 16.** Ficha de los medios de verificación

**Nivel ACTIVIDAD 1 C1**

Indicador: Porcentaje de Eventos Realizados Adecuadamente	
Variable: Numero de Eventos y Talleres Realizados Adecuadamente	
Medio de Verificación: Evaluaciones realizadas a una muestra de la población que asiste a eventos.	
Nombre de la fuente información	Evaluaciones realizadas a una muestra de la población que asiste a eventos
Área responsable de la información	Coordinación de Cultura Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Evaluaciones realizadas
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No Aplica
Desagregación por edad	No Aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No Aplica
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.
Variable: Total de Eventos y Talleres Programados)	
Medio de Verificación: Evaluaciones realizadas a una muestra de la población que asiste a eventos.	
Nombre de la fuente información	Evaluaciones realizadas a una muestra de la población que asiste a eventos





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Área responsable de la información	Coordinación de Cultura Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Evaluaciones realizadas
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No Aplica
Desagregación por edad	No Aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No Aplica
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.

**Formato 16.** Ficha de los medios de verificación

**Nivel ACTIVIDAD 2 C1**

Indicador: Porcentaje de Promoción a las Actividades Culturales y Artísticas	
Variable: Total, de Eventos Culturales y Artísticos Difundidos;	
Medio de Verificación: Bitácora de actividades de fomento a la cultura y las artes.	
Nombre de la fuente información	Bitácora de actividades de fomento a la cultura y las artes.
Área responsable de la información	Coordinación de Cultura Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Bitácora de actividades de la Coordinación de Cultura.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No Aplica
Desagregación por edad	No Aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No Aplica
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.
Variable: Total, de Eventos Culturales y Artísticos Programados para Difundir;	
Medio de Verificación: Bitácora de actividades de fomento a la cultura y las artes.	
Nombre de la fuente información	Bitácora de actividades de fomento a la cultura y las artes.
Área responsable de la información	Coordinación de Cultura Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Bitácora de actividades de la Coordinación de Cultura.
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No Aplica
Desagregación por edad	No Aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No Aplica
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.

**Formato 16.** Ficha de los medios de verificación



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
 MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
 Modalidad: F – Promoción y Fomento  
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

### Nivel ACTIVIDAD 3

Indicador: Porcentaje de la Población con Taller Cultural o Artístico	
Variable: Número de Alumnos que Continúan en el Taller Artístico o Cultural en el Ciclo	
Medio de Verificación: Lista de asistencias oficiales de los talleres y cursos realizados.	
Nombre de la fuente información	Registro de asistencia a talleres de la Coordinación de Cultura Municipal
Área responsable de la información	Coordinación de Cultura Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Listas de asistencias a talleres de la Coordinación de Cultura Municipal
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No Aplica
Desagregación por edad	No Aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No Aplica
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.
Variable: Total, de Alumnos Inscritos al Taller Artístico o Cultural Impartido	
Medio de Verificación: Lista de asistencias oficiales de los talleres y cursos realizados.	
Nombre de la fuente información	Registro de asistencia a talleres de la Coordinación de Cultura Municipal
Área responsable de la información	Coordinación de Cultura Municipal
Disponibilidad de la información	Pública



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.

MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas

Modalidad: F – Promoción y Fomento

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

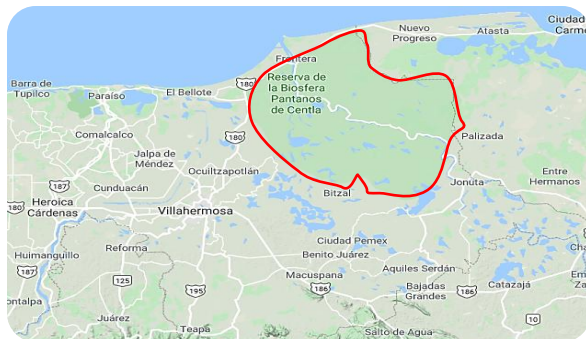
Unidad de análisis	Listas de asistencias a talleres de la Coordinación de Cultura Municipal
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	No Aplica
Desagregación por edad	No Aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No Aplica
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla.  
MML-MIR (programa presupuestario): F038 Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas  
Modalidad: F – Promoción y Fomento  
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

## XV.- ANEXOS.

### CARTOGRAFIA DE COBERTURA



<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=27#collapse-Resumen>  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/27/27003.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/27/27003.pdf)

<https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/4839>

**ELABORÓ**

**ING. CARLOS MARIO LOPEZ  
RODRIGUEZ**

**ENLACE DE MIR DE LA DIRECCIÓN DE  
EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN**

**AUTORIZO**

**MTRO. NOE PEREZ DIONICIO**

**DIRECTOR DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA  
Y RECREACION.**